

INFORME DE SENADORES ACADÉMICOS POR EL COLEGIO ARTES Y CIENCIAS
Reunión del Senado Académico - Convocatoria 21-02
martes, 16 de febrero de 2021

1. Pasar Lista

2. Instalación de Senador: Giancarlo X. Ortiz, representante estudiantil

3. Acta. Se aprueba el acta de la reunión del martes, 19 de enero de 2021.

4. Informe del rector

- **Solicitudes de Admisión:** Se presenta el *Dashboard* de UPR solicitudes de admisión 10,870 al 16 de febrero. (5,094 en RP, 4,408 en RUM).
- **Proyectos de Mejoras Permanentes e Infraestructura:** pintura (35 proyectos-5 concluidos, 30 listos para subasta), sellado de techos (48 proyectos), 14 proyectos de mejora permanente (Monzón (\$8M), Química subasta la semana pasada (\$13M), Isla Magueyes, ...), repavimentación de algunas de las vías,
- **Expresiones del rector sobre la Reforma Universitaria:** Entiende que «este proyecto no es el que se había discutido.» Según su impresión, el proyecto tiene buenas intenciones, pero el efecto secundario no es positivo.

1. Opina que el proyecto no cumple con el estándar #7 – Gobernanza y Administración de la Universidad – de la Middle States.
2. Favorece enfocar los esfuerzos en adelantar la autonomía de recintos.
3. Entiende que personas externas a la Universidad, nombradas a la Junta de Gobierno (JG), están en una mejor posición de defender el interés público que aquellas que pertenecen a la universidad y representan intereses particulares. Enfatiza que favorece la despolitización de la universidad mediante mayor transparencia en el nombramiento de las personas a la JG.
4. Entiende que el poder que adquiriría la Junta Universitaria no le conviene al RUM ya que los recintos pequeños tendrían mayores posibilidades de adelantar sus intereses, en menoscabo de los intereses de los recintos grandes como Río Piedras y el RUM.
5. Entiende que la propuesta de elección de Directores y Decanos se aleja del principio de mérito que ahora rige su elección y nombramiento. No sustituiría ese principio por un proceso eleccionario, sujeto a acuerdos políticos, para garantizar la elección. Además, entiende que trastoca el principio de confianza que garantiza líneas claras de jerarquía gerencial. La pluralidad de intereses y opiniones entre gerentes complicaría la administración del recinto.

Hubo una larguísima discusión sobre este tema. Entre los reclamos del cuerpo, se cuestionó el momento en que se está reaccionando al proyecto. Se trajo el texto del estándar 7 y no se pudo encontrar en qué consistiría el incumplimiento. Algunos de los puntos planteados fueron:

1. La propuesta de democratizar los mecanismos de gobierno de la universidad no debe ser objeto de una campaña de miedo.

2. El sistema actual permite la injerencia política en la universidad y, sin embargo, Middle States no ha invocado el estándar 7 para poner en riesgo la acreditación.
 3. La comunidad universitaria ha custodiado y defendido bien el interés público. Evidencia de eso es el desempeño de nuestros mecanismos de autogobierno, que nos ha legado una institución que goza de respeto en el país, en momentos en que el sector público está deslegitimado ante la opinión pública.
- **Actividades del rector de enero a mediados de febrero de 2021:**
 - Se pregunta sobre el estatus de las acciones que no se han tomado con respecto al programa docente de los senadores. El rector indica que desconocía no se hubiese atendido el asunto. Se concluye que debe ser un asunto del programado y que se tomarán las medidas necesarias para que se hagan las anotaciones en el programa docente.
 - Sobre COVID-19: se menciona que se están haciendo pruebas, Ya hubo un COViveo y el 20 de febrero habrá otro. El RUM se ha puesto a la disposición del Departamento Salud, coordinado con Servicios Médicos, para apoyar en el proceso de vacunación.
 - Teletrabajo. Protocolo solo aplicaría en situaciones normales, no en emergencias.
 - IAAPR – propuesta a EDA se reenfocó para que hubiese un centro de investigación aeroespacial en el RUM. La construcción sería al lado del edificio Luchetti.
 - Se pregunta sobre directrices de que empleados del SEA se reporten para trabajo presencial.

5. Informe de Representantes ante otros Organismos

a. Informe de la profesora Gloriselle Negrón Ríos correspondiente a reunión de Junta de Retiro del 29 de enero de 2021.

- Se informa que el Sistema de Retiro recibió \$78,233,369, por concepto de aportación patronal, para el periodo de julio a diciembre de 2020.
- Hay actualmente 9,383 pensionados y 8,943 empleados activos. En diciembre hubo 72 solicitudes para acogerse al retiro.
- La JG determinó que el cambio a aportación definida solo aplicará al personal con diez años o menos de servicio.

6. Asuntos Pendientes

a. Comité de Cursos

- **Informe de Cursos 20-21-06.** Cambios a cursos de INCI, LING, PSIC, MATE, COMP, ADMI, INME e INEL. **APROBADO.**
- **Informe de Cursos 20-21-07.** Cambios a cursos de LING, ESPA, BIOL, y MUSI. **APROBADO.**

b. Comité de Asuntos Curriculares

- **Revisión del Bachillerato en Administración de Oficinas.** Movimiento de dos cursos entre semestres en el segundo año del currículo. **APROBADA.**

- **Revisión de la Concentración Menor Administración de Oficinas.** Reducir el total de créditos en electivas de 6 (o 7) a 3 (o 4). **APROBADA.**
- **Revisión de Maestría en Ingeniería Industrial.** Reducir el Plan III de 36 a 30 créditos e inhabilitar el plan II. **APROBADA.**
- **Revisión de Maestría en Ingeniería en Computadoras.** Eliminar las áreas formales de concentración. Se convierten ahora en opciones internas dentro del programa. **APROBADA.**
- **Revisión de Doctorado en Ingeniería Eléctrica.** Reducir el tiempo que los estudiantes deben matricularse en INEL 8998 (Seminario Doctoral) a 4 semestres. **APROBADA.**

c. Comité de Asuntos Claustrales

- **Nominación del profesor Juan López Garriga al grado honorífico de Profesor Emeritus durante la próxima graduación del Recinto.**
- **Nominación del profesor Miguel Monroig Inglés al grado honorífico de Doctor Honoris Causa durante la próxima graduación del Recinto.**

El Comité decide retirar ambas nominaciones. Este retiro es por asuntos procesales y no por el mérito que puedan tener los candidatos.

7. Asuntos Nuevos

- a. Solicitud de información sobre propuesta de remuneración a los senadores claustrales sometida por el RUM. Se aprueba MOCIÓN para que se restablezca la compensación de tres créditos.
- b. Se aprueba MOCIÓN para que los semestres en el RUM sean de quince semanas (no de catorce).
- c. Se aprueba MOCIÓN para que se garantice un periodo de noventa días entre el último día de clases de un semestre académico y el primer día de clases del próximo año académico, de manera que se garantice un periodo de investigación para los docentes y de internados para los estudiantes.

MOCIÓN DE CIERRE 6:39PM. Termina reunión.

Respetuosamente sometido.